



Arch
Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 27 ENE 1993

VISTO la necesidad de actualizar el empadronamiento de los agentes del MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION, y

CONSIDERANDO:

Que a tales efectos se ha elaborado un formulario de DECLARACION JURADA con los datos pertinentes, de aplicación a todos los agentes de la Jurisdicción.

Que se ha considerado oportuno la cumplimentación y entrega de dicha DECLARACION JURADA, como último plazo, el día de cobro de los haberes correspondientes al mes de febrero del corriente año.

Por ello;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Realizar el empadronamiento de todos los agentes de la Jurisdicción, por medio de la cumplimentación del formulario DECLARACION JURADA oportunamente elaborado, que se adjunta como ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Distribuir a todos los agentes de la Jurisdicción, por intermedio de las unidades responsables del pago de haberes de cada repartición, el formulario DECLARACION JURADA, el cual deberá ser recibido por dicha unidad, debidamente cumplimentado, como último plazo, el día del pago de haberes correspondientes al mes de febrero del corriente año.

ARTICULO 3º.- Una vez cumplimentados, los formularios DECLARACION

SECRETARIA GENERAL C. y E.
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

[Firma]

ESTE TALON DEBERA SER PRESENTADO EN EL MOMENTO DEL COBRO DE LOS HABERES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO	
LUGAR :	FECHA : / /
FIRMA Y ACLARACION DEL DIRECTOR O PAGADOR HABILITADO	:



Ministerio de Cultura y Educación

JURADA deberán ser remitidos a la DIRECCION DE ORGANIZACION Y SISTEMAS -Oficina Nº 143-.

ARTICULO 49.- Registrar, comunicar y archivar.- .

RESOLUCION Nº 92

gc

SECRETARIA GENERAL M. C. y E.
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

[Firma]
ING. Agr JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

M. C. y E.	(ESTE TALON DEBERA SER PRESENTADO EN EL MOMENTO DEL COBRO DE LOS HABERES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO)
<i>[Firma]</i>	LUGAR : FECHA : / /
<i>[Firma]</i>	FIRMA Y ACLARACION DEL DIRECTOR O PAGADOR HABILITADO :
<i>[Firma]</i>	